

Apuntes para comprender qué son las Comunidades de Aprendizaje



M.C.E. Sergio Daniel Sánchez Vera

Invierno 2020

¿Qué es una Comunidad de Aprendizaje?

Una Comunidad de Aprendizaje se puede definir como la **integración** de **grupos** de docentes con **diferentes niveles** de **experiencia**, **conocimiento** y **pericia**, que **APRENDEN** mediante su **implicación** y participación en actividades **auténticas** y **culturalmente relevantes**, gracias a la colaboración que establecen entre sí, a la **construcción del conocimiento colectivo** y a la puesta en marcha de diversos tipos de **ayudas** que se **prestan mutuamente**.



¿Las reuniones de CTE son Comunidades de Aprendizaje?

- Debemos tener **mucho cuidado** al afirmar que los maestros, al reunirse, conforman una Comunidad de Aprendizaje; la realidad es que, **frecuentemente, conforman sólo un auditorio** porque no se puede llamar Comunidad de Aprendizaje a un conjunto de personas **que no se comunican ni interactúan** durante el proceso de su **aprendizaje**.
- Con frecuencia, el CTE es un lugar donde se **concentran** los maestros con el propósito de **concurrir, en calidad de auditorio**, a la disertación de un **conductor** que **aborda** un tema determinado, en un tiempo limitado.
- Un conjunto de docentes, aunque coincidan en un lugar y tiempo determinados, constituyen un agregado, pero **no necesariamente conforman un grupo**. Incluso, la **disposición de mobiliario** y equipo está **diseñada** para un auditorio **evitando la relación cara a cara** y obligando a un tipo de comunicación deficiente.



¿Por dónde inicia, entonces, una auténtica Comunidad de Aprendizaje?



- Se integra realmente cuando priva un ambiente de **cooperación**, de **comunicación**, de **intereses centrados en la tarea** y de **compromiso** con los objetivos adoptados.
- La integración es un proceso cuyo nivel óptimo se alcanza cuando los **participantes advierten logros significativos** y **cobran conciencia** de que han llegado a un alto nivel de **cooperación** y **comunicación**.
- El **aprendizaje** en grupo es un proceso de **transformación mutua**: la persona cambia por la influencia del grupo y éste se modifica por la acción de sus miembros.
- La integración del grupo no quiere decir que todos piensen igual (**uniformación** o desaparición de la individualidad), pues la mayor riqueza del grupo se da cuando existe una **heterogeneidad** en cuanto a sus miembros y una percepción **cada vez más común de los objetivos del aprendizaje**.

¿Cuándo NO se integra una Comunidad de Aprendizaje?

- Cuando los maestros **no se sienten identificados** con los objetivos o **cuando existen y persisten conflictos interpersonales no clarificados**, ni abordados como una problemática que existe y actúa sobre la dinámica de la Comunidad.
- Entonces la comunicación se hace deficiente; aparece la **competencia** entre los integrantes dando lugar a la formación de **subgrupos** que establecen sus **fronteras** y requisitos de pertenencia.
- No es grave la aparición de conflictos, **lo grave es la no elaboración** (explicitación y abordaje de los problemas internos) adecuada y oportuna. La existencia de conflictos **y la resolución de los mismos son experiencias de aprendizaje** que **fortalecen** la cohesión y madurez del grupo.



¿Qué hay respecto a la organización del aprendizaje?

- La experiencia Comunitaria genera la necesidad de comunicación. **La comunicación cara a cara es la más rica en significaciones:** tono, intensidad, afectividad.
- La Comunidad es **una fuente generadora de experiencias de aprendizaje** y se adquieren **mayor significado en la relación interpersonal**, ya que esta es una condición privilegiada en la medida que **el ser humano aprende** no solamente en relación con las cosas, sino **fundamentalmente en relación con las personas**.
- El coordinador del grupo juega un papel sustantivo; su manera de proceder reproduce las formas de instrucción que le tocó vivir como participante y que en muchos casos son la única referencia que tiene cuando se propone conducir.
- Alguien que **coordina** una Comunidad de Aprendizaje **requiere ciertas actitudes y conocimiento sobre el aprendizaje, la conducta, el proceso grupal y su dinámica, que le permitan desarrollar una técnica propia** para coordinar el grupo de aprendizaje.
- Las personas que van a dedicarse a la tarea de coordinar deben tener facilidad para dirigir un trabajo de grupo y recordar siempre que no se trata de imponer ideas o de forzar el trabajo para llegar a determinada conclusión, sino de **propiciar un clima de colaboración** en torno al logro de un objetivo común, que es el de mejorar nuestro desempeño como maestros.



¿En que consiste el liderazgo en la Comunidad de Aprendizaje?

- El liderazgo emerge cuando al abordar una tarea **surgen problemas** que **demandan las cualidades de algún maestro que posee los conocimientos y habilidades requeridos** (en ese momento) para satisfacer una determinada necesidad.
- El líder tiene la misión de hacer que surjan los liderazgos; su tarea más bien es de **organización**, no de liderazgo. Debe ser capaz de **detectar a los maestros más competentes para determinadas tareas y hacerlos visibles al grupo**.
- El liderazgo **no es un rol preestablecido** o adjudicado a una persona, sino un **emergente de la situación** que surge en un momento determinado, cumple una función y desaparece para dar lugar a otros, y así, sucesivamente.
- El liderazgo es una **función rotativa**, por lo cual se debe evitar que alguien se la apropie de manera definitiva. Si esto ocurre, se corre el riesgo de caer en la **dependencia**, en donde la Comunidad pierde funcionalidad cuando falta el líder.
- **Los papeles de coordinador y líder son diferentes**, dado que el coordinador no debería ser o asumir el liderazgo del grupo. Sin embargo, estos dos papeles son funcionales y complementarios, es decir, que en el grupo puede haber uno o varios líderes, un coordinador y una tarea, **coexistiendo e interactuando en el proceso de aprendizaje**.



¿Y si surgen conflictos en la Comunidad de Aprendizaje?



- La decisión de **cambiar**, así como las **resistencias al cambio**, aparecen a nivel individual y grupal, y **configuran un conflicto**, entendido éste como la **contraposición** de motivaciones e intereses contradictorios.
- El conflicto es **inherente a las relaciones interpersonales y motor de los cambios**. El conflicto en la Comunidad no es nocivo en sí mismo, pero **puede ser nocivo si no se reconoce, si no se le acepta o se le niega**.
- Cuando al interior de una Comunidad, **sus miembros se enfrentan a través de la discusión de enfoques, referentes y posturas teóricas, así como resultados de la práctica, inevitablemente surgen conflictos y contrariedades**.
- Todo esto **configura el marco de un ambiente intelectual y afectivo donde se da una contienda** entre lo nuevo y lo viejo, donde se dan **saltos cualitativos en un proceso que favorece el aprendizaje**, entendido aquí como un nuevo estadio que da lugar a otras contradicciones que activan la búsqueda de nuevas soluciones, apareciendo así una espiral en constante movimiento.

¿En qué medida es importante la comunicación en la Comunidad de Aprendizaje?

- Corresponde al **coordinador de grupo favorecer la comunicación** y el diálogo, así como **evitar que se rompa** o se deteriore.
- El “diálogo” es una palabra muy utilizada, pero que muy pocas veces se lleva a la práctica. **Mucho más que una conversación o un mero intercambio de ideas, implica la explicitación y la confrontación de pensamientos en torno a un interés común, el respeto por las ideas expresadas, la libertad para expresar dudas o desconocimiento y la intención de conocer, de entender, de avanzar en la búsqueda de la verdad.**
- Cuando dos o más personas se dispongan a dialogar, significa que están **dispuestas a pensar críticamente** y a **defender** y **sustentar** sus **ideas, sin autoritarismos, tratando de comprender otros puntos de vista; están dispuestas a aprender unas de otras.**
- Cabe aclarar la diferencia entre dos términos de uso común en educación, intervención e interacción: **intervención es el hecho de que una persona participa sin considerar el curso de la discusión, sin tomar en cuenta a los demás, cuando sólo piensa para sí y utiliza al grupo para que se le escuche en lugar de tener interacción con los demás.**
- En ocasiones sólo **es hablan por hablar**, toman la palabra en cualquier oportunidad y no la quieren soltar. Las personas que actúan así aclaran, declaran, se inconforman, debaten, retan, o intervienen **por el mero hecho de intervenir**. Parece que para todo tienen una opinión o una respuesta que merece ser expresada, aunque los demás no quieran escucharla.



¿En qué medida es importante la comunicación en la Comunidad de Aprendizaje?

- En cambio, la interacción es una participación cualitativa, estructurada y estructuradora, en tanto que toma en consideración las intervenciones anteriores y las organiza, añadiendo algo nuevo, dando lugar a otras interacciones que se van integrando en forma de espiral y que convierten la comunicación en un diálogo enriquecedor.
- Comunicar significa poner en común. El proceso de comunicación se completa cuando se completa el circuito del habla, un equilibrio que posibilita el diálogo como acto cognoscitivo; pero cuando el hablar se convierte en una acción compulsiva e irreflexiva, se propicia un cierre del sistema de comunicación.
- Otro aspecto de gran relevancia es la capacidad de saber escuchar, porque cuando esto es deficiente se obstaculiza el trabajo y el aprendizaje. Por otra parte, estamos convencidos de que una verdadera comunicación se logra cuando se ha aprendido a escuchar y a escucharse, a pensar sin hablar, o bien, a pensar para hablar y no sólo hablar para pensar.
- En la Comunidad de Aprendizaje el coordinador no debe ser necesariamente también el informador. La información puede provenir de otras múltiples fuentes: material escrito, grabaciones, películas, conferencistas y del mismo grupo.
- La Comunidad puede llegar a estancarse cuando no recurre a la investigación de nueva información. Es conveniente establecer el criterio del estudio individual como requisito para el trabajo en grupo, puesto que el trabajo de grupo activa las motivaciones para el trabajo individual y viceversa.



¿En qué principios se funda el diálogo profesional en la Comunidad de Aprendizaje?



“
No necesitamos tanto de la ayuda de
nuestros amigos como de la confianza
en esa ayuda.
— Epicuro —
”

Los integrantes de una Comunidad deben trabajar desde lo individual y desde lo colectivo, sobre todo, tres aspectos:

- **El rigor académico:** en una Comunidad se demanda la participación continua y constante de sus miembros, que tienen la **obligación de investigar y hacer lecturas que amplíen su conocimiento** sobre los temas o asuntos que aborden. La **producción de conocimientos** implica un **diálogo constante entre la teoría y la práctica**. No se trata de estar en acuerdo absoluto con una teoría o con otra, sino de procurarse **elementos que permitan analizar con cierta distancia la práctica docente propia**. Entonces, para que el trabajo en Comunidad sea productivo es **indispensable** que los integrantes se **comprometan** a continuar o iniciar un cambio donde el **estudio y la lectura sean asuntos fundamentales**.
- **La confianza en los saberes (conocimientos y experiencias):** es necesario partir de la certeza de que, como maestros, con más o menos años de experiencia, **tenemos una gran cantidad de valiosos conocimientos y experiencias vividas en el aula y que debemos confiar en ellos como punto de partida**. Existen otros conocimientos y experiencias, pero los nuestros son **válidos**. Además de reconocer estos saberes, es necesario ser capaces, también, de **escuchar a los colegas y de confrontarnos en el terreno académico con todos los argumentos posibles**. **La discrepancia o confrontación no deben convertirse en un problema o un obstáculo, sino más bien en una oportunidad para producir conocimientos**. **La apertura y la tolerancia son condiciones necesarias para trabajar en Comunidad**.

¿En qué principios se funda el diálogo profesional en la Comunidad de Aprendizaje?



- **La autorregulación de habilidades y actitudes:** Algunas de las habilidades y actitudes que se requiere poseer y/o desarrollar para que el trabajo en colectivo resulte rico y productivo son fundamentalmente: **argumentación, capacidad para escuchar, lectura crítica, escritura, técnicas para sistematizar información, tolerancia, disposición para el diálogo.**

La lectura, la argumentación, la capacidad para escuchar al otro son aspectos **que cada uno de los participantes debe consolidar y es la Comunidad en su conjunto quien debe generar estrategias para autorregularse**, por ejemplo, indicando si las discusiones se desvían del tema o hay un problema de comprensión de lectura.

¿Y el Humanismo en la Comunidad de Aprendizaje?

- La **docencia** es una profesión hecha por personas, dedicada a la formación de personas. En ella, la persona del maestro es una de las más importantes. Como todo ser humano el maestro es un ser no acabado, capaz de conocerse a sí mismo, de superar sus debilidades, de reconocer sus cualidades y defectos, sus motivos y necesidades. Es un ser con ideales, éxitos y fracasos. Todo esto se refleja en la educación que imparte, haciendo de ella una práctica esencialmente humana.
- Las Comunidades buscan lograr el **aprendizaje** a través de una **formación** que podríamos llamar *artesanal*, en la idea de que la formación se produce **en la relación cara a cara** entre los **formantes**, que son quienes integran la Comunidad.
- A diferencia de modalidades como el curso, taller, diplomado en los que lo importante es conseguir los propósitos a través de contenidos pre-seleccionados y actividades pre-diseñadas por agentes que conocen las *generalidades* de las necesidades formativas –a través de resultados de pruebas estandarizadas-, **en las Comunidades lo importante es el sujeto que aprende, que es un aventurero de la formación y de la educación en general.**



¿Y el Humanismo en la Comunidad de Aprendizaje?

- En una Comunidad de Aprendizaje innovadora **no hay generalizaciones, ni recetas**, ni formatos de evaluación, mucho menos niveles de logro, que ocupan un segundo plano. **Se privilegia la construcción de nuevas realidades**, como propone la Nueva Escuela Mexicana, a través de convivencia, confianza, realidad concreta, contexto situacional, contexto histórico, potencialidad y apertura.
- Los maestros que se forman artesanalmente en Comunidad no pueden ya dejar de estar atentos a lo que va surgiendo a la crítica; se hacen el **hábito de problematizar lo evidente**; **aprenden a preguntar desde lo oculto, desde preguntas potentes sobre su propia realidad**, a preguntar por las orientaciones originarias que dan lugar a la docencia *personalizada*, es decir, entre personas.
- El término Comunidad es especialmente apto en la Nueva Escuela Mexicana, pues da cabida a la dimensión ética que subyace al esfuerzo de transformar la educación. El aprendizaje con excelencia descansa en la verdad y en la bondad de los actores.



¿Y el Humanismo en la Comunidad de Aprendizaje?

- La **verdad** se manifiesta en el **interés genuino**, no simulado, con el que **alguien desea aprender** y en el **conocimiento real**, no pretendido de quien lo apoya en el proceso.
- La bondad aparece en la Comunidad que tiene **plena confianza en la capacidad del estudiante para aprender**, si lo hace con interés, a su paso y a su modo. También en la confianza del estudiante hacia el maestro que lo acepta, lo entiende, le brinda todo el tiempo necesario y lo trata siempre con honestidad.
- Lo que sabemos bien lo aprendimos en **diálogo con quien sabía y quería responder bondadosamente a nuestro deseo de aprender**. Lo aprendimos en Comunidad de espíritu, de intereses, de verdad, de bondad.
- Entonces, las Comunidades, si bien están para hacer revisión crítica de la vida cotidiana, también **están para formar las virtudes humanas como constitutivas del ser**. Destacan las virtudes humanas que despliegan los maestros en la búsqueda de sentido y en el encuentro con el otro.



En resumen: las características de una Comunidad de Aprendizaje son...

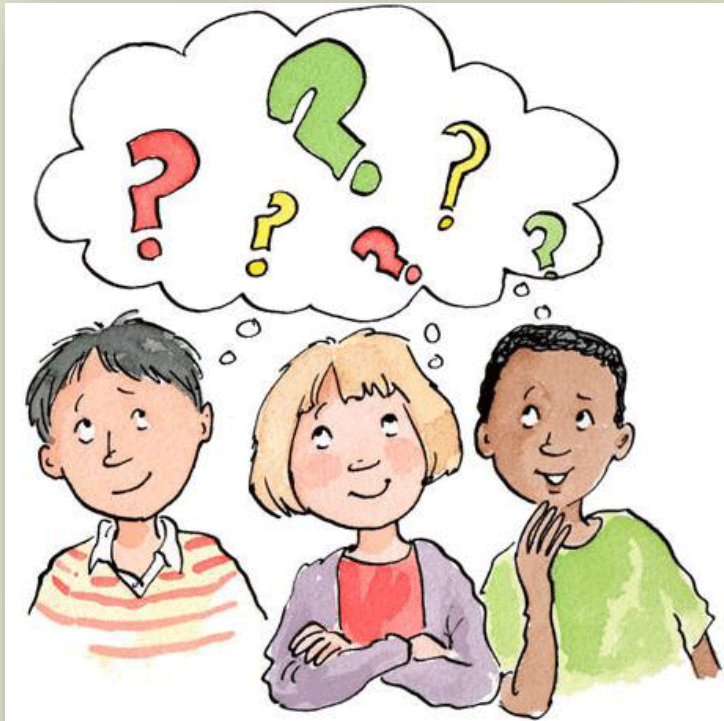
- ✓ Que compartan una *finalidad*, un *núcleo de interés*, con la suficiente *fuerza* para *aglutinar esfuerzos* y que en torno a ella se *concentren la reflexión* y la *práctica transformadora*.
- ✓ Que cada uno de los miembros del grupo tenga una *función propia* para el *logro de los objetivos del aprendizaje*, *evitando* que se consoliden *roles rígidos y estereotipados*; por ejemplo, el que enseña y el que aprende, los que deciden y los que ejecutan, etc.
- ✓ Que se consolide un sentido de *pertenencia*, que se detecta por *la transformación del yo al nosotros* y que permite pensar y pensarse en grupo.
- ✓ Que se propicie una *red de comunicación e interacciones*, a través de las cuales se logre el *intercambio y confrontación de los diversos puntos de vista* que integran los criterios de grupo respecto de los problemas.
- ✓ Que se tenga la oportunidad *de participar en la detección y solución de problemas*, como procedimiento necesario para el aprendizaje.
- ✓ Que se geste un *ambiente (espacio de reflexión)* para *la elaboración de los aprendizajes*; es decir, que no sea sólo una persona la que dé conclusiones o dicte conocimientos acabados con criterios de “verdad inapelable”
- ✓ Que *se reconozca al grupo como fuente de experiencia y de aprendizaje*, capaz de generar diversas situaciones que aporten elementos para la reflexión y la modificación de pautas de conducta.
- ✓ Que *se dé tanta importancia a la persona en cuanto tal con sus conflictos, intereses y contradicciones como a las metas de aprendizajes*.

¿Al final del día, para qué queremos conformar Comunidades de Aprendizaje?



- Cada **maestro** tiene **conocimiento acumulado** de cosas que ha aprendido en la práctica y este conocimiento es valioso; pero muchas veces éste ha surgido de la necesidad de dar respuestas inmediatas a los problemas que presenta la tarea diaria y **la premura puede conducir a prácticas erróneas**.
- Convertir estas experiencias en conocimiento válido requieren aprender a explicitar y analizar de manera crítica el saber pedagógico que cada uno de nosotros ha ido interiorizando a la luz de las metas que nos proponemos alcanzar en la Comunidad.
- Pero no se trata sólo de comentar lo que sabemos, sino de **analizarlo críticamente**; esto significa saber detectar las **contradicciones o incoherencias** en las que muchas veces caemos, **entre lo que pensamos y hacemos**; significa también **revisar nuestra actitud frente al conocimiento y reconocer que no lo sabemos todo**.

¿Al final del día, para qué queremos conformar Comunidades de Aprendizaje?



- La reflexión crítica sobre nuestro conocimiento, sobre nuestra experiencia y sobre todo la forma en que estos dos aspectos se concretan cada día en nuestro trabajo, necesariamente harán surgir preguntas que quizá ya no podemos contestar sólo a partir de nuestra experiencia.
- La Comunidad de Aprendizaje es también una forma de relacionarnos como adultos, con un conocimiento y una responsabilidad en el proceso de aprendizaje, lo cual resulta al principio muy desconcertante para algunos maestros que han participado en otro tipo de cursos. Sin embargo, conforme avanza el proceso, la Comunidad va entusiasmándose, apropiándose de la experiencia y descubriendo el placer que significa crecer y aprender de otro compartiéndose a sí mismo.
- Una vez que un maestro ha descubierto sus propias posibilidades de aprendizaje, no volverá a aceptar que le den respuestas hechas a preguntas que no ha resuelto. Preferirá buscar, analizar, ensayar una y otra respuesta, indagar hasta descubrir lo que busca.